INFORME DE SUPERVISIÓN N° 05

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - N° CTO 1433-23

CONTRATISTA:	**CARLOS ANDRÉS MUÑOZ LEÓN**
OBJETO:	STSC6 Prestar servicios profesionales a la Subgerencia Técnica y de Servicios en el desarrollo de modelos y herramientas para el sistema de información del Sistema Integrado de Transporte Público- SITP.
FECHA INICIO:	03 de abril de 2023
FECHA FIN:	02 de abril de 2024
PERIODO:	16 de julio al 15 de agosto de 2023

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se hace una descripción de la situación actual de la orden de prestación de servicios número **CTO1433 de 2023**, que relaciona las acciones desarrolladas por el contratista durante el periodo de tiempo comprendido entre **16 de julio y el 15 de agosto de 2023,** para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la mencionada orden firmada entre TRANSMILENIO S.A. y Carlos Andrés Muñoz León.

SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Durante el periodo objeto de revisión en el presente informe, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades de acuerdo con las obligaciones establecidas dentro del contrato:

	Obligaciones	Actividades
1	Apoyar en la gestión e implementación de sistemas de información geográfica para mejoramiento y expansión del sistema TransMilenio.	El contratista realizó la Proyección de la nueva propuesta de capa de servicios del SITP y la revisión de información y estructuración de propuesta de capa de retornos y conexiones operacionales.
2	Apoyar a la Subgerencia Técnica y de Servicios en administración y consolidación del sistema de información geográfica para análisis multivariado para la toma de decisiones regionales en el análisis socioespacial.	El contratista adelantó revisión y actualización de las capas de servicios troncales y estaciones en función de los cambios presentados en KET.
3	Acompañar a TRANSMILENIO S.A. en la estructuración de un sistema integrado de información que permita realizar ejercicios de minería de datos y que cuente con visualización geográfica y alfanumérica con el objetivo de mejorar los procesos de análisis y planeación del sistema.	El contratista: • Adelantó la construcción de tablero de datos de comparación de VISION y viajes desglosados compilado, con el fin de identificar diferencias.

	Obligaciones	Actividades
		• Gestionó y adelantó mesas de trabajo de revisión con la dirección de TIC para solucionar las diferencias en la cantidad de registros en las diferentes fuentes de información. • Inició la construcción de tablero unificado de indicadores del SITP
4	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos de mejoramiento de la operación, asociadas a la gestión de la información geográfica.	El contratista participó en las mesas de trabajo del proyecto de unificación de indicadores del sistema y elaboración de tableros.
5	Participar en la construcción de la información geográfica producida en la Subgerencia Técnica y de Servicios.	El contratista adelantó la actualización de las capas de infraestructura proyectada, troncales, estaciones, retornos y conexiones operacionales.
6	Apoyar a la Subgerencia Técnica y de Servicios en la formulación de modelos para toma de decisión de planes parciales o estudios prediales que presenten escenarios de oportunidad para el SITP.	El contratista no realizó actividades asociadas a esta obligación durante el periodo correspondiente al presente informe.
7	Apoyar a la Subgerencia Técnica y de Servicios en la ejecución de planes de seguimiento, actualización de las bases de datos de los servicios del SITP que permitan modificar y ajustar el diseño operacional, según necesidades del sistema.	El contratista participó en las mesas de trabajo del proyecto de unificación de indicadores del sistema y elaboración de tableros. El contratista adelantó la versión inicial del tablero unificado de indicadores del SITP.
8	Apoyar la realización de evaluaciones, informes, presentaciones y recomendaciones de los estudios realizados	El contratista no realizó actividades asociadas a esta obligación durante el periodo correspondiente al presente informe.
9	Realizar acompañamiento al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Maestro de Movilidad y planes de renovación y demás proyectos urbanos en los que se encuentre involucrado el sistema.	El contratista no realizó actividades asociadas a esta obligación durante el periodo correspondiente al presente informe.
10	Apoyar todo lo relacionado con la correspondencia asociada con el objeto contractual.	El contratista avanzó en la construcción de perfil de carga troncal de julio. El contratista apoyó con envío de información para respuesta del oficio 2023-ER-31052.
11	Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo que se requieran para el desarrollo del objeto contractual.	El contratista asistió a todas las reuniones, mesas de trabajo programadas relacionadas con el objeto contractual.
12	Apoyar las tareas que la Subgerencia Técnica y de Servicios determine conforme a las necesidades de la entidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.	El contratista participó en la revisión de documentos, exploración de información, consultas SQL, conexión a datos requeridas para el desarrollo de las actividades contractuales.

	Obligaciones	Actividades
13	Las demás que la Subgerencia Técnica y de Servicios considere pertinentes y las que se deriven de la naturaleza del contrato.	El contratista realizó las demás tareas que necesitó la Subgerencia Técnica de Servicio que se deriven de la naturaleza del contrato.

PAGOS AL CONTRATISTA

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "CLÁUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO", y una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista respecto a las obligaciones de seguridad social, para el periodo objeto de este informe se autorizó el pago correspondiente por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($7,584,583) MCTE.**

CONCLUSIONES

Durante el periodo objeto del presente informe, se puede concluir que el contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato.

El contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del sistema general de seguridad social.

Cordialmente,

JOHANA MAYORGA PINZON
Profesional Universitario 04 - Estudios del sistema de transporte
Subgerencia Técnica y de servicios
Supervisora del Contrato